



GONZALO ABAD MUÑOZ Concejal no adscrito

MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL NO ADSCRITO, SOBRE "AUMENTO DE EFECTIVOS DE LA GUARDIA CIVIL EN BARRIOS Y DIPUTACIONES ”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado verano hemos podido asistir a un aumento del número de delitos y de la violencia en nuestros barrios y diputaciones. Basta poner como ejemplo el salvaje asesinato de un hombre a manos de su ex-novia y la actual pareja de ella en La Puebla, o la muerte de de dos personas en Roldán por acuchillamiento y atropello, este último investigado como posible atentado terrorista yihadista por la Audiencia Nacional.

Todo ello, aparte del aumento significativo del número de delitos como robos en viviendas, asaltos armados a personas por la calles, robos de cosechas, robos de vehículos, vandalismo, etc., en barrios y diputaciones de todo el campo de Cartagena.

Debido a este aumento de la delincuencia, y según la Asociación Unificada de Guardias Civiles, este verano han sido muchos los turnos en que no existía patrulla de la Guardia Civil en Torre Pacheco y tenían que acudir patrullas de San Javier, San Pedro o El Algar, con el consecuente perjuicio para estas zonas.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles ha pedido públicamente que se aumente significativamente el número de agentes de seguridad ciudadana y una profunda remodelación y reordenación de las unidades internas, con el fin de prevenir y de actuar contra esta delincuencia de forma más eficaz.

Ya hemos propuesto en este Pleno, aunque no se aprobó la moción, el aumento de efectivos de la policía local y del número de cuarteles en poblaciones de más de 3.000 habitantes, cuya presencia sería muy útil, en su labor de colaboración con las demás fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, para la prevención de delitos y el aumento de la sensación de seguridad de nuestros vecinos.

Pero lo cierto es que las competencias de sobre orden y seguridad ciudadana, así como sobre la prevención e investigación de los delitos en el ámbito rural son competencia, a día de hoy, de la Guardia Civil, la institución mejor valorada habitualmente por los ciudadanos por su profesionalidad, su eficacia, su abnegación, su obediencia, su lealtad y su cercanía a a los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Que este Pleno exprese su apoyo a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en su reivindicación del aumento del número de agentes de seguridad ciudadana y reordenación de las unidades internas en el campo de Cartagena.

2. Instar al Gobierno local a que a su vez inste al Ministerio del Interior a través de la Delegación del Gobierno, a que aumente el número de efectivos de Compañías y Puestos Territoriales de la comarca de Cartagena para mejora de la seguridad ciudadana y la prevención de los delitos en nuestros barrios y diputaciones.

Cartagena, 19 de octubre de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA